

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1402] [11L/5100-1403] [11L/5100-1404] [11L/5100-1405] [11L/5100-1406] [11L/5100-1407] [11L/5100-1408]
[11L/5100-1409] [11L/5100-1410] [11L/5100-1411] [11L/5100-1412] [11L/5100-1413] [11L/5100-1414] [11L/5100-1415]
[11L/5100-1416] [11L/5100-1417] [11L/5100-1418] [11L/5100-1419] [11L/5100-1420] [11L/5100-1421]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 30 de enero de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1415]

ACTUACIONES PARA QUE NO PUEDAN VOLVERSE A PRODUCIR SUPUESTOS DE CORRUPCIÓN EN CONTRATOS COMO LOS DE MANTENIMIENTO DE CARRETERAS, PRESENTADA POR D.^a NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Natividad Pérez Salazar, Diputada del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al GOBIERNO, la siguiente PREGUNTA para que sea contestada ORALMENTE en el PLENO:

PREGUNTA:

¿Qué está haciendo el Gobierno de Cantabria para que no puedan volver a producirse supuestos de corrupción en contratos como los de mantenimiento de carreteras, donde durante muchos años, se pactaron mordidas a cambio del año de contratos en el seno de procedimientos formalmente impecables?

En Santander, a 26 de enero de 2026

Fdo.: Natividad Pérez Salazar. Diputada del Grupo Parlamentario Vox."